



AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE GESTIÓN ESCOLAR Y DESARROLLO CURRICULAR EN PROCESOS DE FORMACIÓN CON HABILIDADES Y COMPETENCIAS ACORDES AL CONTEXTO REGIONAL Y PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

CONVENIO 1699 DE 2021



ACUERDO ESTRATÉGICO ENTRE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL DE MEDIA TÉCNICA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA PROMOVER LA ARTICULACIÓN EDUCATIVA ENTRE SÍ Y CON EL SECTOR PRODUCTIVO.

En Ibagué (Tol.) a los 10 días del mes de noviembre de 2022, se suscribe el siguiente acuerdo:

PARTES

De una parte, la Universidad del Tolima (sede Ibagué), como Institución de educación superior cuya función social es contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden para facilitar el logro de sus correspondientes fines y promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional (Ley 30 de 1992), quien en adelante se llamará SOCIO 1

Y de otra, la Secretaría de Educación y Cultura del departamento del Tolima cuya misión es liderar y garantizar la prestación integral del servicio educativo y cultural a la comunidad tolimese, con altos índices de calidad, cobertura, permanencia y eficiencia; a través del uso adecuado de nuevas tecnologías, apoyado por personal altamente calificado y regido por principios éticos, basado en un sistema de gestión por procesos y mejoramiento continuo, quien en adelante se llamará SOCIO 2

EXPONEN

1. Que su intención es cooperar para lograr el desarrollo departamental; mediante la colaboración mutua y la interrelación entre las partes, de una forma equilibrada, respetuosa e igualitaria, sin perder su autonomía institucional.
2. Orientar esfuerzos y estrategias con miras a mejorar la calidad de la educación que se ofrece en cada una de las instituciones educativas técnicas del departamento, tanto en lo urbano como en lo rural.
3. Propender por la integración de esfuerzos que conlleven a facilitar el tránsito de los estudiantes del nivel de media técnica a la educación superior.
4. Desarrollar estrategias para asegurar calidad, cobertura y pertinencia de la educación en las instituciones educativas del departamento del Tolima.



AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE GESTIÓN ESCOLAR Y DESARROLLO CURRICULAR EN PROCESOS DE FORMACIÓN CON HABILIDADES Y COMPETENCIAS ACORDES AL CONTEXTO REGIONAL Y PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

CONVENIO 1699 DE 2021



5. Apoyarse mutuamente para formar un talento humano capacitado con pertinencia regional, en el departamento del Tolima y
6. Fortalecer las competencias en el sistema educativo oficial, para el desarrollo regional del departamento del Tolima teniendo en cuenta tanto las necesidades y expectativas de los estudiantes como la pertinencia del sector productivo.

ACUERDAN

- Aunar esfuerzos que conlleven a la articulación entre los niveles educativos del nivel de media técnica y de educación y el sector productivo regional.
- Desarrollar estrategias pedagógicas, didácticas y curriculares que faciliten el tránsito de los estudiantes en cada uno de los niveles educativos y / o su inserción en el mercado laboral.
- Fortalecer en cada uno de los niveles educativos las competencias, habilidades, destrezas y conocimientos que necesitan los educandos para lograr el desarrollo regional del departamento del Tolima.
- Propender por la articulación de los niveles educativos del nivel de media técnica y de educación superior con el sector productivo para que la educación que se ofrece en las respectivas instituciones tenga pertinencia y pertenencia regional y nacional.

Dado en Ibagué (Tolima), a los 10 días del mes de noviembre de 2022.

En constancia firman:

Por la Universidad

Por la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima

Por la Coordinación del Convenio interinstitucional 1699 de 2021 (entre la UT. Y la SED)



AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE GESTIÓN ESCOLAR Y DESARROLLO CURRICULAR EN PROCESOS DE FORMACIÓN CON HABILIDADES Y COMPETENCIAS ACORDES AL CONTEXTO REGIONAL Y PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

CONVENIO 1699 DE 2021



ACUERDO ESTRATÉGICO ENTRE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL DE MEDIA TÉCNICA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA PROMOVER LA ARTICULACIÓN EDUCATIVA ENTRE SÍ Y CON EL SECTOR PRODUCTIVO.

En Ibagué (Tol.) a los 10 días del mes de noviembre de 2022, se suscribe el siguiente acuerdo:

PARTES

De una parte, la Universidad UNAD (sede Ibagué), como Institución de educación superior cuya función social es contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden para facilitar el logro de sus correspondientes fines y promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional (Ley 30 de 1992), quien en adelante se llamará SOCIO 1

Y de otra, la Secretaría de Educación y Cultura del departamento del Tolima cuya misión es liderar y garantizar la prestación integral del servicio educativo y cultural a la comunidad tolimesa, con altos índices de calidad, cobertura, permanencia y eficiencia; a través del uso adecuado de nuevas tecnologías, apoyado por personal altamente calificado y regido por principios éticos, basado en un sistema de gestión por procesos y mejoramiento continuo, quien en adelante se llamará SOCIO 2

EXPONEN

1. Que su intención es cooperar para lograr el desarrollo departamental; mediante la colaboración mutua y la interrelación entre las partes, de una forma equilibrada, respetuosa e igualitaria, sin perder su autonomía institucional.
2. Orientar esfuerzos y estrategias con miras a mejorar la calidad de la educación que se ofrece en cada una de las instituciones educativas técnicas del departamento, tanto en lo urbano como en lo rural.
3. Propender por la integración de esfuerzos que conlleven a facilitar el tránsito de los estudiantes del nivel de media técnica a la educación superior.
4. Desarrollar estrategias para asegurar calidad, cobertura y pertinencia de la educación en las instituciones educativas del departamento del Tolima.



AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE GESTIÓN ESCOLAR Y DESARROLLO CURRICULAR EN PROCESOS DE FORMACIÓN CON HABILIDADES Y COMPETENCIAS ACORDES AL CONTEXTO REGIONAL Y PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

CONVENIO 1699 DE 2021



«Construimos la universidad que soñamos»

5. Apoyarse mutuamente para formar un talento humano capacitado con pertinencia regional, en el departamento del Tolima y
6. Fortalecer las competencias en el sistema educativo oficial, para el desarrollo regional del departamento del Tolima teniendo en cuenta tanto las necesidades y expectativas de los estudiantes como la pertinencia del sector productivo.

ACUERDAN

- Aunar esfuerzos que conlleven a la articulación entre los niveles educativos del nivel de media técnica y de educación y el sector productivo regional.
- Desarrollar estrategias pedagógicas, didácticas y curriculares que faciliten el tránsito de los estudiantes en cada uno de los niveles educativos y / o su inserción en el mercado laboral.
- Fortalecer en cada uno de los niveles educativos las competencias, habilidades, destrezas y conocimientos que necesitan los educandos para lograr el desarrollo regional del departamento del Tolima.
- Propender por la articulación de los niveles educativos del nivel de media técnica y de educación superior con el sector productivo para que la educación que se ofrece en las respectivas instituciones tenga pertinencia y pertenencia regional y nacional.

Dado en Ibagué (Tolima), a los 10 días del mes de noviembre de 2022.

En constancia firman:

Por la Universidad

Por la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima

Por la Coordinación del Convenio interinstitucional 1699 de 2021 (entre la UT. Y la SED)

 	AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE GESTIÓN ESCOLAR Y DESARROLLO CURRICULAR EN PROCESOS DE FORMACIÓN CON HABILIDADES Y COMPETENCIAS ACORDES AL CONTEXTO REGIONAL Y PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. CONVENIO 1699 DE 2021	  
---	--	---

ACUERDO ESTRATÉGICO ENTRE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y-LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL DE MEDIA TÉCNICA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA PROMOVER LA ARTICULACIÓN EDUCATIVA ENTRE SÍ Y CON EL SECTOR PRODUCTIVO.

En Ibagué (Tol.) a los 10 días del mes de noviembre de 2022, se suscribe el siguiente acuerdo:

PARTES

De una parte, la Universidad del Tolima (sede Ibagué), como Institución de educación superior cuya función social es contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden para facilitar el logro de sus correspondientes fines y promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional (Ley 30 de 1992), quien en adelante se llamará SOCIO 1

Y de otra, la Secretaría de Educación y Cultura del departamento del Tolima cuya misión es liderar y garantizar la prestación integral del servicio educativo y cultural a la comunidad tolimesa, con altos índices de calidad, cobertura, permanencia y eficiencia; a través del uso adecuado de nuevas tecnologías, apoyado por personal altamente calificado y regido por principios éticos, basado en un sistema de gestión por procesos y mejoramiento continuo, quien en adelante se llamará SOCIO 2

EXPONEN

1. Que su intención es cooperar para lograr el desarrollo departamental; mediante la colaboración mutua y la interrelación entre las partes, de una forma equilibrada, respetuosa e igualitaria, sin perder su autonomía institucional.
2. Orientar esfuerzos y estrategias con miras a mejorar la calidad de la educación que se ofrece en cada una de las instituciones educativas técnicas del departamento, tanto en lo urbano como en lo rural.
3. Propender por la integración de esfuerzos que conlleven a facilitar el tránsito de los estudiantes del nivel de media técnica a la educación superior.
4. Desarrollar estrategias para asegurar calidad, cobertura y pertinencia de la educación en las instituciones educativas del departamento del Tolima.



AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE GESTIÓN ESCOLAR Y DESARROLLO CURRICULAR EN PROCESOS DE FORMACIÓN CON HABILIDADES Y COMPETENCIAS ACORDES AL CONTEXTO REGIONAL Y PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

CONVENIO 1699 DE 2021



Universidad del Tolima

ACREDITADA DE ALTA CALIDAD

Construimos la universidad que soñamos

5. Apoyarse mutuamente para formar un talento humano capacitado con pertinencia regional, en el departamento del Tolima y
6. Fortalecer las competencias en el sistema educativo oficial, para el desarrollo regional del departamento del Tolima teniendo en cuenta tanto las necesidades y expectativas de los estudiantes como la pertinencia del sector productivo.

ACUERDAN

- Aunar esfuerzos que conlleven a la articulación entre los niveles educativos del nivel de media técnica y de educación y el sector productivo regional.
- Desarrollar estrategias pedagógicas, didácticas y curriculares que faciliten el tránsito de los estudiantes en cada uno de los niveles educativos y / o su inserción en el mercado laboral.
- Fortalecer en cada uno de los niveles educativos las competencias, habilidades, destrezas y conocimientos que necesitan los educandos para lograr el desarrollo regional del departamento del Tolima.
- Propender por la articulación de los niveles educativos del nivel de media técnica y de educación superior con el sector productivo para que la educación que se ofrece en las respectivas instituciones tenga pertinencia y pertenencia regional y nacional.

Dado en Ibagué (Tolima), a los 10 días del mes de noviembre de 2022.

En constancia firman:

Por la Universidad

Por la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima

Por la Coordinación del Convenio interinstitucional 1699 de 2021 (entre la UT. Y la SED)



AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE GESTIÓN ESCOLAR Y DESARROLLO CURRICULAR EN PROCESOS DE FORMACIÓN CON HABILIDADES Y COMPETENCIAS ACORDES AL CONTEXTO REGIONAL Y PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

CONVENIO 1699 DE 2021



ACUERDO ESTRATÉGICO ENTRE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL DE MEDIA TÉCNICA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA PROMOVER LA ARTICULACIÓN EDUCATIVA ENTRE SÍ Y CON EL SECTOR PRODUCTIVO.

En Ibagué (Tol.) a los 10 días del mes de noviembre de 2022, se suscribe el siguiente acuerdo:

PARTES

De una parte, la Universidad Antonio Narino (sede Ibagué), como Institución de educación superior cuya función social es contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden para facilitar el logro de sus correspondientes fines y promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional (Ley 30 de 1992), quien en adelante se llamará SOCIO 1

Y de otra, la Secretaría de Educación y Cultura del departamento del Tolima cuya misión es liderar y garantizar la prestación integral del servicio educativo y cultural a la comunidad tolimente, con altos índices de calidad, cobertura, permanencia y eficiencia; a través del uso adecuado de nuevas tecnologías, apoyado por personal altamente calificado y regido por principios éticos, basado en un sistema de gestión por procesos y mejoramiento continuo, quien en adelante se llamará SOCIO 2

EXPONEN

1. Que su intención es cooperar para lograr el desarrollo departamental; mediante la colaboración mutua y la interrelación entre las partes, de una forma equilibrada, respetuosa e igualitaria, sin perder su autonomía institucional.
2. Orientar esfuerzos y estrategias con miras a mejorar la calidad de la educación que se ofrece en cada una de las instituciones educativas técnicas del departamento, tanto en lo urbano como en lo rural.
3. Propender por la integración de esfuerzos que conlleven a facilitar el tránsito de los estudiantes del nivel de media técnica a la educación superior.
4. Desarrollar estrategias para asegurar calidad, cobertura y pertinencia de la educación en las instituciones educativas del departamento del Tolima.



AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE GESTIÓN ESCOLAR Y DESARROLLO CURRICULAR EN PROCESOS DE FORMACIÓN CON HABILIDADES Y COMPETENCIAS ACORDES AL CONTEXTO REGIONAL Y PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

CONVENIO 1699 DE 2021



5. Apoyarse mutuamente para formar un talento humano capacitado con pertinencia regional, en el departamento del Tolima y
6. Fortalecer las competencias en el sistema educativo oficial, para el desarrollo regional del departamento del Tolima teniendo en cuenta tanto las necesidades y expectativas de los estudiantes como la pertinencia del sector productivo.

ACUERDAN

- Aunar esfuerzos que conlleven a la articulación entre los niveles educativos del nivel de media técnica y de educación y el sector productivo regional.
- Desarrollar estrategias pedagógicas, didácticas y curriculares que faciliten el tránsito de los estudiantes en cada uno de los niveles educativos y / o su inserción en el mercado laboral.
- Fortalecer en cada uno de los niveles educativos las competencias, habilidades, destrezas y conocimientos que necesitan los educandos para lograr el desarrollo regional del departamento del Tolima.
- Propender por la articulación de los niveles educativos del nivel de media técnica y de educación superior con el sector productivo para que la educación que se ofrece en las respectivas instituciones tenga pertinencia y pertenencia regional y nacional.

Dado en Ibagué (Tolima), a los 10 días del mes de noviembre de 2022.

En constancia firman:

Por la Universidad

Antonio Narño

Óscar Omar Giovanni Rosero - Director Sede Ibagué

Por la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima

Francisco

Por la Coordinación del Convenio interinstitucional 1699 de 2021 (entre la UT. Y la SED)

Blanca Elena Roca Amor



AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE GESTIÓN ESCOLAR Y DESARROLLO CURRICULAR EN PROCESOS DE FORMACIÓN CON HABILIDADES Y COMPETENCIAS ACORDES AL CONTEXTO REGIONAL Y PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

CONVENIO 1699 DE 2021



ACUERDO ESTRATÉGICO ENTRE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL DE MEDIA TÉCNICA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA PROMOVER LA ARTICULACIÓN EDUCATIVA ENTRE SÍ Y CON EL SECTOR PRODUCTIVO.

En Ibagué (Tol.) a los 10 días del mes de noviembre de 2022, se suscribe el siguiente acuerdo:

PARTES

De una parte, la Universidad COREDUCCIÓN - HONDA (sede Ibagué), como Institución de educación superior cuya función social es contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden para facilitar el logro de sus correspondientes fines y promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional (Ley 30 de 1992), quien en adelante se llamará SOCIO 1

Y de otra, la Secretaría de Educación y Cultura del departamento del Tolima cuya misión es liderar y garantizar la prestación integral del servicio educativo y cultural a la comunidad tolimesa, con altos índices de calidad, cobertura, permanencia y eficiencia; a través del uso adecuado de nuevas tecnologías, apoyado por personal altamente calificado y regido por principios éticos, basado en un sistema de gestión por procesos y mejoramiento continuo, quien en adelante se llamará SOCIO 2

EXPONEN

1. Que su intención es cooperar para lograr el desarrollo departamental; mediante la colaboración mutua y la interrelación entre las partes, de una forma equilibrada, respetuosa e igualitaria, sin perder su autonomía institucional.
2. Orientar esfuerzos y estrategias con miras a mejorar la calidad de la educación que se ofrece en cada una de las instituciones educativas técnicas del departamento, tanto en lo urbano como en lo rural.
3. Propender por la integración de esfuerzos que conlleven a facilitar el tránsito de los estudiantes del nivel de media técnica a la educación superior.
4. Desarrollar estrategias para asegurar calidad, cobertura y pertinencia de la educación en las instituciones educativas del departamento del Tolima.



AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE GESTIÓN ESCOLAR Y DESARROLLO CURRICULAR EN PROCESOS DE FORMACIÓN CON HABILIDADES Y COMPETENCIAS ACORDES AL CONTEXTO REGIONAL Y PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

CONVENIO 1699 DE 2021



5. Apoyarse mutuamente para formar un talento humano capacitado con pertinencia regional, en el departamento del Tolima y
6. Fortalecer las competencias en el sistema educativo oficial, para el desarrollo regional del departamento del Tolima teniendo en cuenta tanto las necesidades y expectativas de los estudiantes como la pertinencia del sector productivo.

ACUERDAN

- Aunar esfuerzos que conlleven a la articulación entre los niveles educativos del nivel de media técnica y de educación y el sector productivo regional.
- Desarrollar estrategias pedagógicas, didácticas y curriculares que faciliten el tránsito de los estudiantes en cada uno de los niveles educativos y / o su inserción en el mercado laboral.
- Fortalecer en cada uno de los niveles educativos las competencias, habilidades, destrezas y conocimientos que necesitan los educandos para lograr el desarrollo regional del departamento del Tolima.
- Propender por la articulación de los niveles educativos del nivel de media técnica y de educación superior con el sector productivo para que la educación que se ofrece en las respectivas instituciones tenga pertinencia y pertenencia regional y nacional.

Dado en Ibagué (Tolima), a los 10 días del mes de noviembre de 2022.

En constancia firman:

Por la Universidad

JEIVER FERNANDO GUTIERREZ ENCISO

Por la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima

[Firma]

Por la Coordinación del Convenio interinstitucional 1699 de 2021 (entre la UT. Y la SED)

[Firma]